

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

—El proyecto de ley sobre amortizables, leído esta tarde en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, dice así:

Artículo 1.º Se emitirá deuda consolidada exterior al 3 por 100 en cantidad bastante para que, al tipo de 40 por 100 de su valor nominal, pueda ser cangada:

1.º Por el 48 por 100 del valor nominal de los títulos en circulación de deuda amortizable de primera clase y de la diferida de 1831;

2.º Por el 32 por 100 del valor nominal de los títulos en circulación de deuda amortizable de segunda clase exterior;

Y 3.º Por el 25 por 100 del valor nominal de los títulos en circulación de la deuda amortizable de segunda clase interior.

Para que la conversión tenga efecto, los acreedores habrán de recibir en deuda consolidada exterior al 3 por 100 200 pesos fuertes nominales por cada 100 pesos fuertes, valor nominal en títulos de deuda amortizable de 1.ª clase ó de la diferida de 1831 y 150 pesos por cada 100 pesos del valor nominal á que asciendan los títulos de deuda amortizable de 2.ª de segunda clase exterior é interior, pagando en metálico á los cambios establecidos para la deuda exterior el exceso ó diferencia que resulte entre el valor efectivo á 40 por 100 de la que reciban y el que tengan á los tipos respectivamente de 48-32 y 25 por 100 los títulos que han de ser convertidos.

Los acreedores podrán recibir á su elección títulos al portador ó inscripciones de la deuda consolidada.

Art. 2.º No podrá anunciarse ni llevarse á cabo la conversión de las deudas amortizables sin que, como prueba de la conformidad de los acreedores, se alcen y desaparezcan previamente las restricciones que hoy existen en la bolsa de París para la cotización de valores españoles. Si esto no hubiese tenido efecto un mes después de publicada la presente ley, se considerarán nulas las disposiciones de la misma, excepto en la parte que se refiere á la deuda diferida de 1831.

Art. 3.º Los acreedores que presenten sus títulos á la conversión dentro de un plazo de 30 días contados desde el en que se anuncie quedar abierta, recibirán los títulos de deuda consolidada exterior, con interés desde 1.º de enero de 1867, ó sea con el cupón vencido en 30 de junio de este año. Los que presentaren sus títulos después de transcurrido dicho plazo y antes del 31 de di-

ciembre venidero, en cuyo día quedará definitivamente cerrada la conversión, recibirán los títulos con interés solamente desde 1.º de julio del año actual. La presentación, pago y canje tendrá efecto en las plazas de París, Londres y Amsterdam. Sin embargo, los tenedores de deuda amortizable interior de primera y segunda clase que prefieran realizarlo directamente en Madrid, podrán hacerlo en las oficinas de la deuda pública, recibiendo al mismo cambio y con iguales condiciones que si fuese exterior, títulos de la deuda consolidada interior al 3 por 100.

Además de la parte que, según lo dispuesto en el art. 1.º, deban satisfacer en metálico los acreedores que se presenten á la conversión, pagarán también en efectivo, al cambio de 40 por 100, el resto ó diferencia que sea indispensable para completar el valor de un título de deuda consolidada.

Art. 4.º El gobierno podrá contratar con sociedades ó casas de banca extranjeras, que ofrezcan garantías bastantes, la realización de todas las operaciones de conversión á que se refieren los precedentes artículos, ó bien llevarlas á cabo directamente por medio de las comisiones de Hacienda en el extranjero.

Art. 5.º Desde 1.º de julio próximo se suspenderán las subastas mensuales de deudas amortizables. Si el 31 de diciembre siguiente no hubiesen sido presentados á convertir, con sujeción á la presente ley, todos los títulos de deudas amortizables existentes hoy en circulación, se continuarán las subastas desde el mes de enero de 1868, destinándose para ellas la cantidad que corresponda en proporción exacta á la que ahora guarda la de 18 millones de reales al año comprendida en presupuestos para este servicio, con el importe total de las mismas deudas existentes en circulación.

Art. 6.º Los créditos contra el Estado que, con arreglo á la ley de 1.º de agosto de 1851, daban ser satisfechos en deudas amortizables, y se liquiden después de la presente, se pagarán en deuda consolidada al 3 por 100, según el cambio medio que hubiese tenido en la bolsa de Madrid, durante el trimestre que preceda á la fecha de la aprobación de la liquidación en esta forma: 30 por 100 del crédito reconocido y liquidado si correspondiera ser satisfecho en deuda amortizable de primera clase; y 15 por 100 si hubiere de serlo en amortizable de segunda clase.

Art. 7.º De las sumas que el tesoro reciba en efectivo por consecuencia de la conversión dispuesta en el art. 1.º de esta ley, se destinarán 94 millones de francos ó sean 357.200,000 reales, á minorar la deuda flotante á que han dado origen los déficits de presupuestos en la parte á que al-

cancen y el resto constituirá un fondo especial en las cajas mismas del tesoro, destinado á auxiliar á las compañías de ferro-carriles en la forma que determine la ley, cuyo proyecto presentará el gobierno á las Cortes dentro, precisamente, del primer mes de la próxima legislatura.

Art. 8.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones oportunas para la ejecución de la presente ley.

Madrid 10 de junio de 1867.—El ministro de Hacienda, Manuel García Barzanallana.

—Ayer á la una del día han jurado en manos de S. M. la reina los cargos de ministro de Estado y Ultramar, los señores Castro y Marfori. Mañana se dará cuenta á las Cortes de la dimisión del Sr. Calonge y de la modificación ministerial ocurrida con este motivo.

—Se confirma cada vez mas autorizadamente la noticia relativa al viaje de S. M. la Reina á París y Roma, después que las Cortes suspendan sus tareas. Parece que S. M. ha dado ya conocimiento de esta determinación á su gobierno y que han empezado á darse las órdenes convenientes al efecto.

—Créese que acompañarán á S. M. en su viaje al extranjero los señores presidente del consejo y ministro de Estado por lo menos, quedando de presidente interino al lado de S. M. el rey, que desempeñará la regencia, el ministro de Gracia y Justicia.

—El conde de San Luis de quien ayer se decía que probablemente por motivos de salud tendría que regresar á España, habrá de permanecer por ahora necesariamente en su puesto con motivo del viaje de S. M. á la capital del orbe católico.

—Está en la imprenta ya, y de un día á otro aparecerá en la Gaceta, el decreto disminuyendo los días festivos.

—El proyecto de ley sobre caducidad de créditos tardará pocos días en ser presentado á las Cortes.

—El proyecto de ley sobre reconocimiento de cupones, en opinión de personas por lo general bien informadas, no podrá presentarse en esta legislatura.

—Hoy se presentará en el Senado el proyecto aprobado por el Congreso sobre presupuestos de ingresos. La comisión, que tiene ya muy estudiado este asunto, no tardará en formular dictámen.

—El proyecto de ley sobre creación de un banco hipotecario está muy adelantado; pero aun no se sabe cuándo se presentará á las Cortes, por mas que esto deba ser muy pronto. En la creación de este establecimiento nacional se dá por seguro que tomarán una parte muy importante, en union

con el Sr. Fremy, los hombres catalanes dedicados á los asuntos financieros. De modo que es muy posible que las sucursales catalanas sean sostenidas é intervenidas por capitalistas catalanes, idea que parece muy razonable en principio.

—Hoy se ha leído en el Congreso el proyecto de ley sobre arreglo de las deudas amortizables, asunto que una vez resuelto implica la apertura de los mercados de París y Amsterdam á nuestros valores, y probablemente la posibilidad de un considerable auxilio á las empresas de ferro-carriles españoles.

—De real orden espedita por el ministerio de Ultramar se ha declarado que proceden las entradas de buques en los puertos habilitados de la isla de Cuba, cualquiera que sea el objeto por el cual lo verifiquen.

CORREO DE PROVINCIAS.

BURGOS.—El gobernador de Burgos ha multado á todos los alcaldes de la provincia que no han satisfecho los haberes correspondientes á los profesores de instrucción primaria.

GALICIA.—El gobernador de la provincia de la Coruña ha recibido una comunicación de la comisión régia española, en París, pidiéndole, para satisfacer los deseos de algunos concurrentes, nota descriptiva de los dos trajes de gallegos que se han remitido á la Esposicion, indicando el coste y punto de fabricacion de las prendas y si podian ó no ofrecerse en venta.

CATALUÑA.—Entre los objetos raros que figuran en la esposicion respectiva de Barcelona no dejará de atraer las miradas de los curiosos un cañon ó bombardera muy antigua, que se carga por la recámara. Esta arma se encontró en el puerto cubierta de una gruesa capa de incrustaciones marítimas.

VALENCIA.—En el mercado de granos de Valencia sigue notándose las crecientes entradas de los trigos nuevos del país, lo cual abaratará mucho este grano.

—En un buque norte-americano surto en las aguas de Valencia, fué asesinado uno de los oficiales por un marinero, hace pocos días. El asesino se hallaba preso.

—Dicen de Valencia con fecha del 10: «Al fin ha sido capturado y muerto Trentacuatre, el bandido que hace un mes venia haciendo alarde de audacia, recorriendo los pueblos de la huerta y burlando la persecucion de que era objeto. Ayer mañana circuló rápidamente por la población la noticia de la muerte de este osado criminal, verificada al amanecer en el llano de

adios! ¿Cómo anunciárselo á Celeste? ¡Iria á romper aquel corazón tan puro, tan lleno de fé, tan impregnado de amor puro!

Y, sin embargo, no podía eludir esa cruel fatalidad. Estaba muy resuelto á dejar un sitio donde todo le acusaba, le turbaba y le gritaba que allí no podía haber ya reposo para él, en medio de una naturaleza que se habia convertido en hostil al hombre desencantado y privado de sentimiento. Gombert se encontraba delante de sus ojos, burlándose de su debilidad....

Estas reflexiones oscurecieron su espíritu y agitaron sus nervios. La sonrisa habia desaparecido de su semblante, y, de cuando en cuando, exhalaba un suspiro como si algo le pesara sobre el corazón.

Celeste observó aquel cambio inexplicable en la disposición de ánimo del jóven, y habló poco; Mad. de Berg, que estaba completamente de buen humor, continuó desarrollando sus alegres perspectivas. Estaba ocupada en hacer un croquis del Wulfhof, tal como ella creía que debía estar dispuesto para recordar á Celeste la florida casa de campo donde habia pasado los primeros años de su vida. Hablaba de una casa de invierno en Bruselas, de carruajes y de caballos, y hacia el cálculo de la fortuna presumible de Daniel con el dote de Celeste, para probar que sus rentas serian suficientes á permitirles una vida menos retirada y mas divertida. Hizo alusion á la boda en frases

que probaba que estaba estraviado hasta la locura. ¿Me creéis incapaz de crueldad semejante? ¿Me acusais de ingratitud, de perfidia? Pero, Celeste, si yo aceptase el sacrificio de vuestra vida, de vuestro ser, con la esperanza de que vuestro corazón puro y creyente pudiese calentar mi alma helada por la duda... entonces tendríais derecho para quejaros á Dios de mí, como de un monstruo de egoismo. Si no puedo amaros como antes, vuestros sentimientos, vuestra dulce virtud, vuestra angelical confianza me inspiran todavía bastante respeto, para hacerme retroceder con terror ante un crimen. ¡No, yo no haré de vos la mártir de mi desencanto; no vivireis al lado de un esposo que, para pagaros vuestro amor, no tiene mas que el fastidio, el disgusto de la vida y un incurable desaliento!

—¡Callad, callad, Daniel; me haceis morir! exclamó la jóven con voz débil y alterada, cuyo acento desgarrador hizo al jóven estremecerse.

Daniel miró á Celeste largo tiempo en silencio; ella tenia siempre las manos ante el rostro, y palpitaba sollozando bajo el peso de su dolor. Vió lágrimas baillantes rodar, una á una, entre sus dedos... Bajó lentamente la cabeza y de sus ojos corrieron también lágrimas mudas.

Ya la tarde estaba próxima á morir; el sol iba á descender detrás del horizonte; la sombra de los árboles se prolongaba indefinidamente.

La anciana, inquieta quizás por el grito de Ce-

leste, salió de la casa y se acercó á los dos jóvenes. Al encontrarlos llorando, exclamó asustada:

—¡Cielos! ¿qué ha sucedido? ¿Por qué llorais?

A la voz de su tia, Celeste se levantó con viveza y se arrojó á su cuello.

—¡Ah! ¡me siento desfallecer! exclamó. Daniel dice que vá á partir para siempre; que mis ojos jamás lo volverán á ver. Sus terribles palabras han destrozado mi corazón; ¡mi vida está rota!

—Vamos, vamos, cálmate, murmuró á su oído la anciana; son los nervios, no sabe lo que se dice; mira, ni siquiera oye tus quejas el desgraciado jóven.

Daniel, como si saliese de un abismo de pensamientos, se levantó con una energía febril, dirigiéndose á la llorosa jóven. Temblaba sobre sus piernas y estaba pálido como un muerto; se hubiera dicho que habia tomado una grave y dolorosa resolución. Pero cuando su mirada encontró los humedecidos ojos de Celeste, comprimió violentamente su emoción y dijo:

—¡Me estravió, mi razon se turba! ¿Qué os he dicho, Celeste? ¡Ah, lo sé! ¿Que iba á dejar el Wulfhof para siempre, es verdad? ¿La noticia hiere vuestro corazón? ¿Me acusais de inhumanidad? ¿Daniel es el verdugo que debia dar el golpe de muerte á Celeste? No, no; puesto que quereis sacrificar vuestra alma, hermosa... Celeste, ¡tranquilizaos! No desesperéis; quizás aceptaré el sacrificio; pero ahora tengo un crespón ante los ojos. Mis pensa-

Cuarte, á las inmediaciones de la Venta de Poyo.

Como suele suceder en estos casos, difieren bastante los detalles que corren de boca en boca sobre este suceso. Los que hemos oido mas generalizados son que anteayer por la tarde fué cogido en el llano de Cuarte por la Guardia civil, despues de haber disparado dos tiros defendiéndose de la caballería é infantería que le cercaba; afortunadamente solo consiguió atravesar de un balazo el sombrero de un guardia, y habiéndole faltado el otro tiro del arma, tuvo que rendirse. Le condujeron atado á la masía de Cardona, donde pasó la noche, pero al ser de nuevo conducido al puesto de la Venta de Poyo, al amanecer de ayer, intentó fugarse dando un brinco, y saltando un margen alto se internó en un viñedo. Inmediatamente la guardia civil cercó el campo, le dispararon varios tiros y uno de ellos le atravesó la espalda, pero seguía corriendo hasta que el guarda Bayarri le astesó un tiro en la nuca y cayó tendido en tierra.

El cadáver se hallaba á la vista de los pasajeros, frente á la Venta de Poyo, en la mañana de ayer.

CIUDAD-REAL.—En el banquete con que se ha solemnizado en Argamasilla de Alba la inauguración del canal de riego, el Sr. Perry, uno de los empresarios, anunció que para el mes julio pedrán recibirse despachos telegráficos de Cuba para Londres, puesto que estarán ya para entonces colocados los cables submarinos de la empresa que ha tomado á su cargo dicho proyecto.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Un gran número de espositores firman en París en estos días una solicitud para pedir al gobierno que la esposicion se prolongue á mayor plazo que el fijado oficialmente. Segun noticias, el ministro se encuentra dispuesto á ampliar el plazo para la clausura hasta el 31 de diciembre próximo.

—El emperador de Rusia, dicen de París, salió el sábado á caballo á dar un largo paseo por el bosque de Boloña, acompañado solo del Sr. Bourgoing. Por la noche asistió al teatro Francés donde el público le tributó las mas simpáticas manifestaciones.

—Todos los soberanos de Europa han manifestado al emperador Napoleon por telégrafo el dolor que les ha causado la noticia del atentado contra el emperador de Rusia y su alegría porque la Providencia haya librado la vida á ambos soberanos. Además han enviado misiones especiales que deben llegar á París de un momento á otro, para felicitar al emperador Napoleon.

—La señora herida cuando el atentado de Berezowski contra la vida del czar, no lo fué por la bala como equivocadamente se ha dicho, sino por un pedazo del cañon de la pistola que reventó. La herida la tiene en la megilla y no es grave.

—Los emperadores de Francia y Rusia fueron el día 7 en un carruaje solos á visitar la Exposicion egipcia en el campo de Marte, donde la inmensa concurrencia le tributó una grande ovacion.

—Los periódicos de París dicen que el polaco

Berezowski que atentó contra la vida del czar pasó la noche del 7 con fiebre y muy agitado. El estado de su herida habia empeorado mucho en la mañana del 8, siendo precisa la amputacion del dedo pulgar de la mano izquierda que ha practicado el cirujano de la conserjería.

—El *Dehabie*, yacht del virey de Egipto, acaba de llegar á París, y ha anclado en el Sena delante de la Exposicion de que forma parte. Es un buque magnífico y de forma casi desconocida en Europa. Todas las tardes al ponerse el sol, la tripulacion egipcia sube á las vergas, entona un canto extraño y melancólico, y luego hace sus abluciones. La multitud se apresura á contemplar desde los muelles la solemne ceremonia.

—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

«París 9.

Ayer ha sido el Hotel de Ville un verdadero palacio encantado donde se han reunido cuantas notabilidades régias, aristocráticas y de todo género encierra hoy París. Las ocho mil personas reunidas en los magníficos salones del palacio del Ayuntamiento, conocidos y no conocidos, pues se habian improvisado otros varios para dar espacio á tal número de huéspedes, convienen en que no se ha visto en París mas brillante fiesta. La riqueza y el gusto rivalizaban en el decorado é iluminacion de aquella mansion que debia recibir á los emperadores, reyes y príncipes de Europa.

No es posible describir una fiesta tan colosal en su conjunto y en sus pormenores y diremos únicamente que el buffet, que ya supondrán Vds. tendrá proporciones poco acostumbradas, estuvo abundante y ricamente servido. Las damas rivalizaron en lujo, y en medio de tanto esplendor, de tanta riqueza fantástica, nuestra España ocupaba un puesto de preferencia. La princesa de Meternich, como siempre, escitó la admiracion de todos.

Tengo entendido que por parte del czar se hayan hecho ya algunas indicaciones para salvar la vida de Berezowski. El proceso se prosigue con cierta lentitud porque naturalmente se quiere que su condena no tenga lugar durante la estancia en París del emperador de Rusia. A pesar de todo, se asegura que no sufrirá la última pena y que el emperador Alejandro antes de salir de París habrá conseguido la palabra de que será indultado este loco.

De todos modos, el magnífico cuadro que presentaba París se ha manchado con una tinta sombría por este atentado, menos trascendental, sin embargo, que la declaración hecha en favor de la inculpabilidad de los abogados que gritaron «¡Viva Polonia!» y todos han perdido en esta cuestion, Polonia y París.

Ayer y hoy he consagrado una visita á la Exposicion á ver los hierros, porque creo que la proporcion fabulosa que van tomando estos y los aceros en su aplicacion al moviliario, á la edificacion y á la maquinaria, hacen necesario que España se ocupe de un asunto de tanto interés. Bien sé que hoy se estudia el asunto por la comision arancelaria, pero es preciso que se lleve á las Cortes si no queremos quedar detrás de todas las naciones. En hierros estamos á poca altura en la Exposicion;

Inglaterra, la América del Norte, Prusia, Bélgica, Austria y la mayor parte de los Estados alemanes, están á mucha mas altura, y aunque nuestra humildad ha sido admirablemente defendida por la competencia y el patriótico celo del señor general Elorza, ello es que hacemos hierros malos y caros.

¿Qué resulta de aqui? Que impidiéndose la entrada del lingote extranjero en nuestro país, la industria ferretera que no es lo que hace la primera materia, sino la que la dá la forma, no puede trabajar barato ni puede desarrollarse, ni mostrar su inteligencia por falta de porvenir. Así se vé que las casas de los obreros de este país tienen mejor herraje que las mejores de España; que la batería de cocina de una familia humilde francesa es muy superior á la de una familia rica de nuestro país; que cuando ahí están empezando los hornillos, aquí envejecen las estufas y cocinas económicas.

Es preciso, repito, que todos fijemos la atencion en ello. No solo el gobierno por la parte que le toca, sino los industriales, los fundidores de altos hornos y cuantos se ocupen de la forja y fundicion de cubilote, que vengán aqui y vean á Crensol, fábrica que con tanto acierto dirige el ilustre ferretero Sr. Séhneider, presidente del Cuerpo legislativo, y viendo los productos aprenderán y llevarán los beneficios al consumidor, que es lo que todos deseamos.

A la hora en que escribo estas líneas se abre la sala de Conferencias del campo de Marte, donde se hace la esposicion de las ideas. El teatro Internacional dará su primera funcion esta noche y hemos oido que se celebrarán algunos conciertos y bailes á que asistirá lo mas escogido de la sociedad francesa.»

AUSTRIA.—La familia imperial de Austria viene siendo el blanco de algun tiempo á esta parte de desgracias tan terribles, que hacen recordar las que la estirpe de Borbon sufrió durante la revolucion francesa y las que cayeron sobre la familia de Orleans despues de 1848. Cuando todavía está pendiente la espectacion de la Europa de saber cuál es el destino que ha cabido al fin al infortunado emperador Maximiliano de Méjico, hermano de Francisco José de Austria; cuando no há muchas semanas anunciaba la prensa que el gran archiduque Estéban, palatino de Hungría, habia muerto de una manera desastrosa, y cuando es imposible haber olvidado las catástrofes que 1859 y 1866 han traído para la imperial familia de Austria, hé aqui que el correo de hoy nos trae una nueva desgracia casi tan grande como la de la emperatriz Carlota, privada de su razon en Miramar. Decíamos no hace muchos días que la archiduquesa Matilde, hija del archiduque Alberto, el hijo del gran archiduque Carlos, vencedor de Napoleon I, y que, siguiendo sus tradiciones, tan alta dejó su fama en Custozza, habi sido presa de las llamas por una fatalidad que aun no se ha explicado bastante. Se esperaba con fundamento que los auxilios que con toda eficacia se le dieron hubieran salvado su vida, y tales eran las noticias que daban los últimos telégramas; pero desgraciadamente estas esperanzas no se han confirmado, y la archiduquesa Matilde ha fallecido en medio de los mas terribles dolores.

Ya hemos dicho que estaba designada por la opinion para enlazarse con el heredero del trono de Italia.

—Con motivo de su coronacion como rey de Hungría, el emperador de Austria ha concedido una amnistía á todos los condenados por delitos de lesa majestad ó por ofensas á los miembros de la familia imperial en los países húngaros. Todos los procedimientos entablados por esta clase de delitos deben cesar. Además ha indultado del resto de la pena á 454 condenados que la estaban cumpliendo, y ha conmutado el castigo á ocho condenados á muerte y á cuatro que lo estaban á cadena perpétua.

TURQUÍA.—Dicen de Constantinopla que no es cierta la noticia de haber recibido aquel gobierno una nota colectiva de varias potencias de Europa relativa á una suspension de armas en la isla de Candía.

ALEMANIA.—Prusia ha declarado que la anexion del Mecklemburgo en el Zollverein es todavía dudosa, porque Francia no ha libertado al gran duque de los compromisos que resultan del tratado de comercio ajustado entre Francia y Mecklemburgo. Francia pide que Prusia reduzca los derechos de entrada de los vinos franceses á 2 1/2 thalers, condicion que Prusia no admite.

—Dicen de Luxemburgo que va á empezar inmediatamente la salida de las tropas prusianas que habrán evacuado completamente la fortaleza antes del 15 de junio. Inmediatamente despues de la evacuacion llegarán allí 1,000 soldados luxemburgueses. Las cámaras están convocadas para el 30 con objeto de recibir comunicacion del tratado y de un proyecto de ley concerniente al abandono de los terrenos militares.

ITALIA.—El gobierno italiano da toda la latitud posible á los prelados del reino de Italia que quieran asistir á las fiestas religiosas que deben verificarse en Roma este mes. Los cardenales arzobispos de Jesi y Ancona han llegado ya á la capital del mundo católico.

AUSTRALIA.—Se han hecho en Australia nuevos descubrimientos de minas, y con este motivo se aumentaba la inmigracion en aquel país.

INGLATERRA.—Ha salido de Inglaterra últimamente una expedicion bajo los auspicios de la sociedad geográfica para explorar el interior de Groenlandia. Esta isla, si puede llamarse así, supónese ser mayor que todos los Estados-Unidos.

—El gobierno inglés ha conmutado la pena de muerte á que habian sido condenados algunos fenianos por la de cadena perpétua.

POLONIA.—La poblacion de Varsovia ha manifestado grande indignacion al saber el atentado cometido contra el czar en París, y la nobleza se ha presentado en casa del gobernador para manifestar su satisfaccion porque el crimen no haya tenido un resultado funesto.

—La nobleza de Varsovia ha enviado una diputacion compuesta de personajes distinguidos, para presentar á su nombre un mensaje al emperador Alejandro.

GRECIA.—Los representantes de las grandes potencias en Atenas han enviado buques de guerra á las aguas de Candía.

mientos son oscuros é indistintos como la noche. ¡Oh! yo os lo suplico; dejad que me vaya! ¡dejadme partir! Tened confianza todavía; esperad; esperad; no se ha perdido toda esperanza! ¡Hasta mañana, hasta mañana!

Volvióse y marchó vacilando, como un hombre ebrio, por el sendero que conducía á la entrada de la posesion.

—¡Daniel! ¡ah! ¡mi pobre Daniel! exclamó la jóven tendiendo las manos como si quisiese correr tras él.

Pero su tia la contuvo, y aunque abundantes lágrimas caian de sus ojos, se esforzó por hacer comprender á Celeste que lo que acababa de pasar no era mas que una consecuencia de la enfermedad del jóven. Que Daniel la amaba todavía como antes, y aun con ardor extraordinario, era cosa demostrada, sin contestacion posible, por todo lo que habia pasado en aquel día.

Así, consolando á su sobrina y lamentando la triste suerte de Daniel, la buena señora condujo á la casa á la desgraciada jóven.

Daniel se habia puesto á correr por el camino del Wulfhof. Murmuraba, gruñía, se arrancaba los cabellos y se hundía las uñas en el pecho.

Azotado por sus horrosos pensamientos, tomó el primer sendero que se le presentó y desapareció bajo los árboles que descendian por la pendiente meridional de la colina, hasta el fondo del valle.

—¡Oh! ¡Celeste, perdon, perdon! Debo estar causando profundas heridas á vuestro sensible corazon, pero una implacable fatalidad me domina. Alma inocente y amante, toda vuestra vida habeis soñado un porvenir que trasformaria para nosotros la tierra en un paraíso de paz y de amor. Habeis creído que el hombre puede estar destinado á tanta ventura. ¡Ay! Celeste, vuestros sueños eran vanos... Mis labios se resisten á la cruel revelacion, y sin embargo, no puedo sustraerme á la infausta necesidad. ¡Celeste, he venido aquí para deciros un eterno adios; dejo para siempre la tierra paterna; mis ojos no os volverán á ver!

La jóven le miró toda trémula; pero parecia no comprender sus siniestras palabras. Él continuó con acento sordo y lágrimas en los ojos:

—Y sin embargo, daría el resto de mi vida, Celeste, por poder gozar un solo año de la felicidad que habeis soñado para los dos; y poder habitar aquí un solo año, bajo vuestra dulce mirada, con una fé entera en la realidad de la dicha... pero mi corazon está vacío; en él solo reinan la duda, la desesperacion, el disgusto...

Celeste lanzó un grito penetrante, se puso las manos sobre los ojos, y exclamó con el tono de un doloroso terror:

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡protegedle! ¡Desgraciado Daniel!

—¿No podeis creer en cosas tan tristes?... dijo el jóven con una especie de sonrisa convulsiva,

poco encubiertas, al placer de tener una familia, y, en una palabra, fué tan lejos, que habló de hijos, de bautismo y de ser madrina.

Entonces, una violenta conmocion hirió de repente al jóven; todos sus miembros comenzaron á temblar, y escapóse de su seno un grito ahogado de desesperacion.

Celeste murmuró palabras de compasion llenas de angustia, y como se hallaban cerca de la mesa de labor, le condujo á una silla. El jóven se dejó caer allí, y quiso responder á las preguntas de M. de Berg, pero la palabra espiró en sus labios.

La anciana observó que él queria decir algo, que un secreto vagaba por sus labios... Creyó que su presencia impediría al jóven hablar. Arrojó una triste mirada sobre él, y dijo en alta voz dirigiéndose hácia la casa, para hacer creer que la habian llamado:

—Voy, Teresa, voy.

La jóven, viéndose sola con Daniel, no sabia si debía hablarle ó dejarle tiempo para que se calmase su emocion. Al cabo de un instante, murmuró con voz casi imperceptible, y con acento de profunda compasion y de inquieto amor:

—Daniel, pobre Daniel; tranquilizaos, eso pasará.

El jóven levantó la cabeza, paseó á su alrededor una mirada perdida; despues, cruzando las manos como para la oracion, dijo sobreescitado por la fiebre:

—Dicen de Atenas con fecha 7 que algunas fragatas turcas habian disparado contra el vapor griego *Arcadion*, que huyó á Cerigo, donde está cercado. La fragata griega *Hellas* ha salido para socorrerle.

PRUSIA.—Dicen de Berlin que existen negociaciones entre Prusia y Austria para ajustar una alianza entre ambas potencias. Estas negociaciones empezaron cuando la cuestion de Luxemburgo amenazaba la paz de Europa, habiéndose hecho despues esfuerzos para que Austria se inclinara en favor de Prusia. El objeto principal del conde de Bismark es obtener el consentimiento de Austria en la entrada de los Estados de Alemania del Sur en la confederacion del Norte. El baron de Beust ha declarado que no se opondrá á esta resolucion de la cuestion alemana siempre que entren en la Confederacion las provincias alemanas de Austria.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 11.—Se sabe que el virey de Egipto salió ayer de Alejandria para trasladarse á esta capital.

Pesth 10.—Con motivo de la coronacion del emperador de Austria como rey de Hungría, se ha publicado un decreto concediendo una amnistia general por delitos políticos y de lesa majestad, y autorizando el regreso á las provincias austriacas de todos los emigrados.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 13 DE JUNIO.

Parece que la sociedad está siempre condenada á juzgar por el extremo de las cosas: como si se cansara de mirarlas siempre á través de un prisma de un solo color, deja este, y cae en el opuesto, huyendo del conjunto y de su variedad para fijarse en uno solo de los puntos de vista.

Esa division en la opinion ya es antigua, tanto como el hombre; desde los dos conocidos tipos de Heráclito y Demócrito las gentes han andado separadas y para unos la vida espresa hacinamiento de dolores físicos y morales, la muerte su complemento y término natural. ¿Quién tiene otra cosa mas que lágrimas para derramarlas siempre y á todas horas desde el oriente al ocaso de la existencia? ¿Quién se atreve á dilatar sus labios con la sonrisa, si la naturaleza, ávida de sus derechos, recobra su triste imperio sobre el corazon del hombre y derrama sobre él á torrentes la amargura? ¿Locura es el reír! esclaman los que profesan esta teoría; el hombre debe estar prevenido para recibir á todas horas el amargo cáliz, y cuanto más resignado, más estóico, más hombre es; habita en un laberinto de males, guiado por el relámpago de la esperanza que se burla de él á todas horas.

Y los que abrigan esas ideas son los graves filósofos, los misántropos, los melancólicos y los hipocondriacos, pues pueden llegar á constituir un estado permanente del alma en que esta se cierna en una esfera tétrica y tenebrosa, como en oscura cárcel de sufrimientos. Para otros, por el contrario, nada hay grave en la vida; el mundo es una ilusion y como ilusion frívolo, aéreo y pasajero; nada debe tomarse por lo sério; los negocios mas árdus, las cosas mas importantes deben salpicarse de cierto gracejo, deben adornarse de metáforas risueñas y de festivo buen humor, luchando constantemente con las penas como el sol con un dia nublado.

Para estos seres que serian felices si sintiesen lo que dicen, todo debe ser medido con la misma vara, y nada hay que pueda ni que deba distraer al hombre de ese panorama ilusorio, en el que debe permanecer siempre á despecho del destino. ¿Quién tendrá razon? los filósofos, los pesimistas ó los hombres de gracejo y de buen humor? En nuestro concepto, ninguno tiene razon.

El carácter del individuo, la edad, el clima y una infinidad de circunstancias

influyen en el modo de ver las cosas; pero siempre que se eduque la voluntad bien y arregladamente, se verá que ambos extremos son peligrosos. Un exámen no muy detenido de la naturaleza física y moral del hombre prueba irrecusablemente que este ha nacido para llorar y para reír; que tiene afectos expansivos, alegres, que brotan espontáneamente de su corazon como crisis misteriosas que templan sus ratos de amargura; y afectos escéntricos, tristes, melancólicos, cuya esplosion destroza el pecho y hace asomar el llanto á los ojos, como un rio oculto, de aquella oculta y ardiente lava que le abrasaba.

Reír y llorar; placer y dolor: hé aqui los dos polos de nuestra vida moral, sobre los cuales giramos sin que podamos prescindir ni de uno, ni de otro. Ese es nuestro destino.

No permitamos, pues, que se apodere del imperio de nuestra vida social la austera férula del filósofo, ni el ridículo casquete del dios Momo. Tomemos las cosas y los hombres como son, y tendremos así bastantes motivos para reír y hartos mas para llorar.

Con motivo de haber terminado la cosecha de seda, se discurre sobre el resultado de la semilla del Japon en diversos sentidos. De Benaguacil dicen que aunque no del todo completo ni bastante satisfactorio, comparados con el de años atrás, ha sido el mejor de cuantos ha habido desde que va torcida la cosecha; así es que la simiente del Japon, ya aclimatada en este pais, es la que ha dado una buena y abundante cosecha, no sucediendo lo mismo con las del color melado, que si bien han dado algunos resultados aislados, han sido pocos, mientras que la producida por la simiente del Japon no ha ofrecido un solo caso de haber enfermado los gusanos. De modo que tanto aquellos sericultores como los de los pueblos limítrofes se prometen un buen porvenir para en adelante. Verdad es que se puede decir que este capullo es mas escaso de seda que los de las otras castas; pero en cambio no consumen tanta hoja los gusanos, pues llega á ser poco mas de la mitad. La mayor dificultad que presenta es el avivarse la simiente antes de tiempo, de modo que muchos que tenian la que necesitaban al tiempo de la avivacion, se han encontrado que les faltaba doble cantidad.

Segun un comunicado que inserta *El Isteño* de Palma, bajo el epigrafe de *Una visita á Sóller*, describe el autor la enfermedad de que son acometidos los naranjales, resultando que ya principiaron á padecerla en el año 1865, atribuyéndola á la sequía que desde dicho año se experimenta en aquella isla, pues se ha observado que á medida que esta ha sido mayor, aquella se ha desarrollado con mas intensidad. Nos condeule el alma la triste situacion de los sollerinos.

VARIEDADES.

Se nos ruega la insercion de la siguiente poesia que insertamos gustosos, retirando para mañana la continuacion de la historietta que venimos publicando hace algunos dias en esta seccion del periódico.

EL TURRON.

Niña de labios de rosa y de sonrisa hechicera, que rabia y se desespera por que la llamen hermosa, y dice que le rebosa en el pecho el corazon, y que es pura su pasion como el suspiro de un niño; esa no pide carño, está pidiendo turron.

Viuda de ojos de azabache que nunca lloró al marido, y... que alza mucho el vestido siempre que atraviesa un bache, y que su pié de gírlache luce con satisfaccion desde el pequeño tacon hasta lo que el sol no mide; esa, lector, lo que pide es turron y mas turron.

Mamá de cara de perro que tiene niña de quince, y asegura que es un lince por tenerla en un encierro; pero que á veces el hierro del encierro es ilusion, y salen en procesion á... casa de una vecina; esa nueva Celestina está pidiendo turron.

Casada que viste lana y reza siempre el rosario, y dice que es necesario ser con los hombres tirana, pero sale á una ventana que dá á cierto callejon, y siempre que vá al sermón á la criada despide; esa, lector, lo que pide es turron y mas turron.

Marido lleno de fé que vierte el oro á montones, y no tiene mas terrores que los que echa en el café; y dice que tiene un pié su mujer como un piñon, y es un continuo pregón de sus gracias y virtudes; ese, lector, no lo dades, está pidiendo turron.

Y sábio poco modesto, y beata compungida, y cincuenta cumplida, y literato indigesto, que hacen gala, encomio ó gesto de su gracia ó profesion, y luego con aficcion esclaman: ¡qué mundo este tan hipócrita! esa peste está pidiendo turron.

Y el que al leer esta letrilla, que no presume de sábia, esclame en tono de rabia: «¡qué vergüenza, que mancilla! y aun hay quien se maravilla de que hubiera inquisicion?» y despues por.... distraccion lea lo que á mí me ofusca, ese, por fin, lo que busca es turron y mas turron.

CONSTANTINO GIL.

GACETILLAS.

Plaza de toros.—El próximo domingo 16 del actual tendrá lugar en la referida plaza una grande y variada funcion por una compañía acróbata y gimnasta de la que forman parte los celebrados artistas *Mr. Petrópolis*, conocido por el hombre de goma, sin rival en el Universo en sus trabajos de dislocacion, y del que tanto se ha ocupado la Real academia de medicina de París y recientemente las de Valencia y Barcelona; y el primer funámbulo español *Sr. Camus*, digno émulo de *Mr. Blondin*, el cual por su arrojo se ha conquistado el nombre de *héros del Ebro y del Guadalquivir*, cuyos rios ha atravesado sobre una maroma colocada á noventa piés de altura. No dudamos que la funcion que se prepara para el domingo en la plaza de toros atraerá una numerosa concurrencia á aquel local. Oportunamente anunciaremos el órden del espectáculo.

Buen artista.—En el establecimiento de espejos y dorados de *D. Francisco Pedraja*, situado en la calle del Correo, vimos espuesto anoche un retrato pintado al óleo, de medio cuerpo, tamaño natural, que, en sentir de los inteligentes, tiene magníficos detalles y ofrece un conjunto bien acabado, cuya obra ha sido ejecutada por el aventajado artista *D. Francisco Gutierrez*.

Como quiera que somos nosotros amantes entusiastas del verdadero mérito artístico, y admiradores de los que le cultivan con tanto acierto, hacemos pública esta manifestacion con sumo gusto, felicitando de todas veras al referido *Sr. Gutierrez*, de cuya buena paleta creemos se aprovecharán los aficionados que deseen retratarse, puesto que á la perfeccion del trabajo reúne la circunstancia de ser módico el precio.

La Reforma Agrícola.—El número 11 de este periódico quincenal, que con tanta aceptacion se publica en Jaen, contiene lo siguiente:

Crónica agrícola.—La Exposicion regional de Valencia, por *D. José Sarvy*.—Las inundaciones, por *D. Luis Sainz*.—Concurso de la Diputacion de Sevilla para alcanzar la curacion del *repilo*.—Concurso de la Sociedad Económica Matritense, estimulando diferentes objetos.—Situacion agrícola (correspondencia particular).—Revista co-

mercial.—Precios corrientes en la segunda quincena de mayo.

La Enseñanza.—Hemos recibido el núm. 41 de esta interesante Revista de instruccion pública, el cual contiene las materias siguientes:

Sumario.—Algunas indicaciones sobre la reforma de las Escuelas normales, por *P. de Alcántara García*.—Sobre el concepto y division de las Matemáticas, traduccion del alemán por...—El grado de Doctor en Derecho, segun el Real decreto de 9 de octubre último, por *M. Gonzalez Ordoñez*.—Suelos.—Mas mundos que uno: Creencia del filósofo y esperanza del cristiano (Continuacion): Condicion geológica de la tierra, de *S. David Brewster*, por *Eulogio Gimenez*.—Remitidos: A el Boletín Eclesiástico de España, por *Victor Sainz de Robles*.—Centralizacion de fondos de la primera enseñanza, por *R. de Monroy*.—Bibliografía, por *Mariano Juderías Béndez*.—Disposiciones oficiales.—Anuncios bibliográficos.

Ferro-carril de Isabel II.

DE ALAR DEL REY A SANTANDER.

EN ESPLOTACION 139 KILÓMETROS.

Tráfico del dia 1.º al dia 31 de Mayo de 1867.

Gran velocidad.	
Viajeros	19,046 188,140 17
Suplementos	1,495 32
Equipajes y perros	4,064 19
Metálico y valores	2,768 96
Encargos	3,528 47
Ganados	1,439 30
Trenes especiales	2,780
Pescados y comestibles	4,839 90
Pequeña velocidad.	
Mercancías	839,105 92
Carruajes	834
Ganados	945 20
Derechos de almacenaje	277 67
Idem de repeso	6 75
Total	1.020,225 85

Recaudacion anual por kilómetro 86,419 69

Año anterior.

Producto anual del período correspondiente á 118 kilómetros 991,819 75
Recaudacion anual por kilómetro 98,965 07

Disminuye la recaudacion anual por kilómetro 12,545 38

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor *Gaditana*, de 197 ts., cap. *D. J. Amat*, de Liverpool con 10 bultos cadenas á los señores *Huerta, Cabrero* y compañía: 10 id. sosa á los señores *Pereda* y compañía: 6 id. hierro á los señores *Tomasin* y *Ruiz*. Resto de carga para Madrid y Barcelona.

Idem *Pelayo*, de 47 ts., cap. *D. S. Eguidazu*, de Bilbao con 2,438 kilogramos hierro de varias clases, 19 cestas herraje y 9 atados chapas á don *C. Jado*: vino y otros efectos para varios.

Quechamarin Santa Ana, de 19 ts., cap. *D. P. Mendez*, de San Vicente con brea á *D. J. M. Montalban*.

Bergantin francés Emmanuel, de 136 ts., capitán *Mr. Garel*, de Nantes en lastre para Gijon.

BUQUES DESPACHADOS.

Patache Nuevo Africano, de 19 ts., cap. *D. A. Docanto*, para la Coruña con 500 sacos harina.

Vapor *Perseverancia*, de 54 ts., cap. *D. L. Uriarte*, para Sevilla y escalas con 930 sacos harina, 110 id. cacao y otros efectos.

Idem *Pelayo*, de 47 ts., cap. *D. S. Eguidazu*, para Bilbao con azúcar y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Descuento á largo á 1½ por 100.

Ferro-carril de Isabel II.

Esta Empresa, deseando proporcionar al público de esta ciudad el medio de regresar de los pueblos inmediatos atravesados por la línea lo mas tarde posible, ha acordado que el domingo 16 del corriente salga un tren de Guarnizo á las 8 de la tarde, para llegar á Santander á las 8 y 30 minutos.

Santander 13 de junio de 1867.—El Jefe de la Explotacion, *C. Clément*.

Nota. Se espondrán billetes de todas clases con este motivo en las estaciones de Guarnizo y Boó.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de *D. Salvador Añiza*, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada á S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-símil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 64 entregas de 8 páginas en folio á dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. Para mas detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas 49 á la 54. Contienen dichas entregas el final de la Merindad de Candemuño, la de Burgos con Rio Douierna y empieza la de Castiella vieja.

Está en prensa la entrega 55.

131

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C.ª, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España: Jarabe, 28 rs. frasco, 16 rs. 1/2 frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31. En Santander, en las principales farmacias.

13-27

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos: para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito en las buenas farmacias.

Precios en París, 32 y 16 rs.—En España, 40 y 24 rs. En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

2ml

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mención honorable.—En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 3.

Depósito en las buenas farmacias.

LAMPARAS ALUMBRADO sin liquido.

de Gas Mille.

Nada de mal olor.

Nada de poder mancharse.

Fuera todo peligro de esplosion.

Los SRES. PASCUAL Y CORTADA, únicos representantes en Santander de la casa Leplay, Noel y compañía, de París. Depósito, calle de la Blanca, num. 8.

Los precios son los mismos que en la fábrica de París.

3

Enfermedades del pecho.

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curación de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las píldoras de quinina y de manganesa preparadas por Mr. Swann, farmacéutico-químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, París.—Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de Mr. Swann.

Precio del frasco en París: 4 francos.

La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Santander en las principales farmacias.

12-21-28

A voluntad de su dueño se vende la fábrica de molinos harineros sita en el pueblo de Vargas, ayuntamiento de Viesgo, compuesta de cinco ruedas bien montadas, y que por ser aguas mayores y tener salto suficiente, es susceptible para cualquier otro objeto de manufacturas á que se quiera aplicar. Tiene su portal contiguo con bastante amplitud, donde cómodamente pueden colocarse seis ó mas carros. Su huerta, cabida de ocho carros de terreno con árboles frutales; tiene tambien sobre ciento sesenta álamos, alisas, castaños cagigas y nogales y pueblos que lo circundan, de modo que ofrece al espectador una perspectiva agradable y recreativa, de la que no puede disfrutar su dueño á causa de sus padecimientos, por cuya razon inserta este anuncio.

La posicion topográfica de esta finca es de las mejores, pues está contigua al ramal de la carretera nacional, donde se ha construido un magnífico puente para dar paso al pueblo de Cas

tañeda, valle de Cayon y demás, como tambien está próxima á la carretera nacional de primer orden de Santander á Burgos. Las personas que aspiren á interesarse en su compra se personarán con D. Lorenzo de Bustillo Torre, vecino del enunciado pueblo de Vargas, y en Tanos, ayuntamiento de Torrelavega, con su dueño D. Bernardino Ruiz de Rebolledo, quienes instruirán de su precio y condiciones para su venta. 15

Se vende ó arrienda en el pueblo del Astillero una casa nueva con su jardín y huerta; las personas que quieran adquirir dicha finca en uno ó en otro concepto pueden avistarse con su dueño en esta ciudad, calle de Vargas, 33, principal.

En la segunda Alameda, calle de Vargas, se vende una casa, su buena huerta con pozo y otros accesorios; las personas que quieran adquirir dicha finca pueden avistarse con su dueño que vive en la misma casa, núm. 33, principal.

3s 30-28

AVISO.

En la tienda de refino y comestibles de debajo del Puente, esquina á la Pescadería, se ha recibido quesos de bola, Gruñer y nata fresco, de superior calidad. En la misma hay gran surtido de conservas de varias clases y otros muchos mas artículos á precios arreglados. 6a5

Ayuntamiento de Mazcuerras.

En sesion extraordinaria celebrada por esta corporacion el dia 5 de Abril último, y de conformidad con los estatutos de la fundacion de la obra pia de escuelas de este pueblo, se acordó sacar á concurso, por oposicion, una cátedra donde se enseñe gramática latina, dotada con cuatrocientos escudos anuales.

Una plaza de maestro de instruccion primaria dotada tambien con cuatrocientos escudos anuales.

Y finalmente, otra plaza de maestra de niñas con la asignacion de ciento cincuenta escudos tambien anuales.

Aprobado este acuerdo por la Junta provincial de instruccion pública, se anuncian las vacantes para que los aspirantes á ellas hagan las solicitudes teniendo presentes las prescripciones y circunstancias siguientes:

1.ª La cátedra de latinidad y la plaza de profesor de instruccion primaria se darán por oposicion al aspirante que se considere mas apto: la de maestra de niñas se proveerá por concurso.

2.ª Las asignaciones consignadas á los profesores de latinidad, instruccion primaria y maestra de niñas, son por enseñar gratuitamente á los alumnos niños y niñas de este pueblo y su barrio de Villanueva, cada cual en su respectiva clase, con opcion, todos, á retribucion de los que concurren de los pueblos inmediatos.

3.ª Que los que aspiren á la cátedra de latinidad estén adornados de los requisitos prevenidos en el nuevo plan de estudios, con sujecion en todo á las prescripciones legales publicadas y que se publiquen, con el fin de hacer académica esta enseñanza.

4.ª Que los aspirantes á la plaza de instruccion primaria deben, por lo menos, poseer título de primera enseñanza elemental completa.

5.ª Que las que aspiren á la de maestra de niñas deben presentar el título que las autorice para ejercer el magisterio.

6.ª El preceptor de instruccion primaria dedicará una hora todos los dias á dar leccion de escritura y cuentas á las niñas de la escuela-academia, reservándose esta corporacion prefijar en su dia la que sea mas conveniente.

7.ª Los ejercicios de oposicion de los profesores de latinidad ó instruccion primaria se harán en esta casa capitular ante el ayuntamiento y dos profesores de que estará asociado, y serán los mismos que están mandados para las demás escuelas por la legislacion vigente, dando principio el dia 12 de julio próximo á las nueve de la mañana, y concluirán el 14 del mismo mes á las seis de la tarde, en cuyo dia y hora quedarán definitivamente nombrados los que reunieren mejores circunstancias.

8.ª El concurso de maestras de niñas tendrá lugar el dia 20 del corriente á la hora de las diez de la mañana en la misma casa capitular; y la plaza se proveerá en el mismo dia por el Ayuntamiento con asistencia del señor Cura de la parroquia.

9.ª Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde presidente de este Ayuntamiento, desde el dia en que estén anunciadas las vacantes, quien dará las noticias que soliciten los aspirantes.

10.ª y última. Las dotaciones de todos los profesores se satisfarán de los fondos de la obra pia de escuelas de este pueblo, por semestres vencidos en treinta de Junio y treinta y uno de Diciembre de cada año, sin que los elegidos tengan derecho á jubilaciones á título de ella.

Mazcuerras 1.º de Junio de 1867. El Alcalde presidente, Rufino Fernandez. 3-3

La Casualidad.

Coche ómnibus puesto al servicio del público, en combinacion con los trenes-correos de maña-

na y tarde, desde Renedo á Viesgo, Ontaneda y Alceda.

Le despachan D. Pedro del Rio, en Santander, tienda de los Sres. Lera, ó administracion de la Victoria, calle del Correo; D. Dionisio Rámila, en Renedo, y D. Valentin de los Rios, en Alceda. 30j 5

La Joven Ruesgana.

Diligencias diarias de Santander á Ramales y vice-versa.

Desde el dia 11 del presente mes de junio se establece un servicio diario de coches-diligencias en cómodos carruajes, y á precios muy económicos, saliendo todos los dias por la mañana de Santander á las seis, y de Ramales á las nueve.

Las despacha en Santander D. José María Quintana, calle de Burgos, núm. 1.º, y en Ramales don Juan Ramon de la Gándara. 15-6

La empresa de diligencias LA UNION, correo que tiene establecido su servicio diario entre Santander y Bilbao, desde esta fecha establece una tarifa esclusiva para los asientos de esta á Arredondo y Ramales á 20 rs. por cada uno, entendiéndose que este precio no guardará regularidad con el demás tránsito de la línea.

Santander, junio 11 de 1867.—José Horga. 6-3

Aviso.

En la calle de los Tableros, carpintería, se proporcionan cohetes á precios sumamente baratos, y se reciben encargos para toda clase de fuegos artificiales. 12-3

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOREN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

En forma de líquido, sin sabor, análogo á una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el mas racional de los ferruginos y por esto ha sido adoptado por los mejores médicos del mundo entero. Conviene á las jóvenes delicadas cuyo desarrollo es tardío y aun á las mujeres que padecen esos dolores de estómago intolerables causados por la clorosis, la anemia, la irregularidad de la menstruacion ó leucorrea: á los niños de complexion débil y delicada y á todas las personas cuya sangre ha empobrecido alguna enfermedad. Eficacia, rapidez de accion, benignidad completa, sin constipacion ni accion sobre los dientes: tales son las ventajas que han decidido á los SS. médicos prescribirlo á sus enfermos.

En Santander en las principales farmacias. 13-29

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargarémes y libramientos.

Carpetas para expedientes.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumo y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander,

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA.

Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres láminas, se vende en Santander, librería de don Fabian Hernandez, á 23 reales.

Para Sevilla y escalas.

Saldrá de este puerto del 14 al 16 del presente mes el vapor español nombrado

MURILLO,

al mando de su capitán D. Pascual Marc.

Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Hijos de D. Francisco Diaz y su corredor D. Ceferino de Arce, Rivera del Muelle, núm. 25.